

GAZETA DE MADRID

DEL VIERNES 13 DE MARZO DE 1807.

En esta gazeta no hay ningun capítulo de oficio sino el de Madrid.

TURQUIA.

Constantinopla 11 de enero.

El caballero Italinski, embaxador de Rusia, se embarcó el 26 del mes último en el navío ingles el *Canopus* con todas las personas de su legacion. En los Dardanelos le esperaba una fragata para conducirle á Malta.

La víspera de la salida de Mr. Italinski entró en el Bósforo, sin noticia del rompimiento entre ambas cortes, un paquebot ruso, procedente de Sebastópolis, cargado de efectos militares y de dinero para Corfú, y al pasar por delante de los fuertes del canal le hicieron fuego; pero sin embargo continuó su derrotero, hasta que al fin la artillería turca le obligó á rendirse. — El capitán arrojó al mar los pliegos, cuya pérdida se ha sentido mucho. A representacion de Mr. de Italinski se puso en libertad la tripulacion del buque, y se embarcó con aquel ministro.

El 27 se publicó la guerra contra Rusia, y el mismo dia se hizo saber al gran Visir el rescripto siguiente del Sultán.

„ Vos sois mi muy sabio visir y primer ministro absoluto. Que la providencia y la gracia divina, necesarias á los hombres en todas sus operaciones, y la ayuda y asistencia del profeta de Dios sean con vos para siempre.

„ En el consejo general celebrado estos dias se ha expuesto, en presencia de todos los visires, ulemas y gefes del cuerpo de los genízaros, que los infieles rusos han violado sus tratados con nos, apoderándose de las fortalezas de Bender y de Choczín, que se hallaban desprevenidas; con lo qual no nos queda ya duda de que el odio y la perfidia, nacidas en tiempos antiguos, y manifestadas diferentes veces contra los musulmanes, no se han extinguido todavía.

„ La ley y la resolucion tomada en el consejo me imponen la obligacion indispensable de obrar hostilmente contra aquellos infieles, lo que ha sido aprobado por el concurso, y aplaudido generalmente: de suerte que despues de haber implorado la asistencia de Dios todopoderoso, que nos ha hecho de la nada, y la proteccion del profeta Mahoma, objeto de nuestra gloria, é institutor de nuestra ley, he tomado la resolucion formal de

declarar la guerra á los rusos, confiado únicamente en la gracia y providencia divina. Todos conocen el odio antiguo de los rusos contra los musulmanes. El acto de perfidia y de traycion que han cometido obligan á los militares y á los demas individuos de nuestra creencia á tomar parte en esta guerra de religion; y como segun lo resuelto se han dado ya las providencias necesarias para hacer salir con la celeridad posible mi ejército imperial, baxo el glorioso amparo del *sangiak scherif* (estandarte sagrado), os nombro generalísimo absoluto. En esta circunstancia, confiareis vuestras operaciones á la providencia de Dios todopoderoso, del mismo modo que pongo en sus manos divinas la conservacion de vuestra persona, la de los visires, ulemas, genizaros de todas graduaciones, y la de los demas soldados fieles que vayan con vos á esta guerra religiosa.

„Mis gloriosos progenitores, sostenidos por el zelo ardiente de sus visires, de los ministros, genizaros y otros soldados, y por la energía con que estos se oponian al enemigo, supieron conquistar estas provincias, someterlas, y conservar su posesion. A vos toca manifestar en el dia la misma actividad. Espero de vuestro afecto y diligencia, que hareis llegar inmediatamente los socorros necesarios de hombres y de pertrechos a nuestros hermanos de religion; que en las fortalezas y provincias vecinas á los infieles se encuentren ya guerreando con ellos, y que proporcionareis los medios de fortificar las plazas, y de preservar á mis vasallos de toda opresion.

„En quanto á las municiones de guerra, y otros artículos necesarios para el ejército, os concertareis para estos objetos con los gefes de los departamentos. Empleareis todos los instantes del dia y de la noche en acelerar sus expediciones, así como la marcha de los visires, genizaros y otras personas que componen mi ejército imperial; en fin, no perdereis momento, como tal ministro absoluto, en surtir á la esquadra de lo que necesite, sea tripulacion, ó sean municiones. Tendreis cuidado de recompensar á los que se distinguan, y de castigar á los que no cumplan con su obligacion.

Dios todopoderoso os conserve sano y salvo en todas vuestras empresas &c.”

Este generalísimo no saldrá para el ejército, segun se cree, hasta primeros de marzo. No ha nombrado aun su *caimacan* (substituto); pero como se acostumbra ir acompañado del Reiss-effendi y del Kiaja-bey, las personas que deben desempeñar las funciones de estos últimos estan ya nombradas.

Se han tomado las providencias mas activas para juntar un ejército numeroso. En las actuales circunstancias ha tenido por conveniente la Puerta suspender el nuevo arreglo de las tropas, para no indisponer la nacion.

El dia 24 del mes pasado entraron los rusos en Bucharest, á pesar de la resistencia que hizo Mustafá-Baraiktar, quien viéndose inferior en fuerzas, se retiró hácia Rudschnuk para reforzarse, cubrir á Widdin, é impedir la reunion de los rusos con los servios. Una esquadra de barcas cañoneras, que se envió al mar Negro, debe subir por el Danubio á Widdin, para defender aquella plaza; pero como Gallatz está ya en poder de los rusos, no podrá pasar sin exponerse á caer en sus manos.

La marina otomana se ha reforzado con 20 marineros de Ragusa, Catta-

ro y la Dalmacia francesa, que se hallaban aquí sin destino. La Puerta hubiera podido emplear también algunos centenares de marineros de la isla de Corfú, si al tiempo del rompimiento no hubiesen sido despedidos como partidarios de Rusia. Mr. Arbuthnot, ministro de Inglaterra, recibió estas gentes, y los ha repartido en los navíos ingleses.

La Puerta ha tenido por conveniente declarar después que los naturales de las Siete-Isas están baxo de su protección, y que no podrán en adelante ser dominadas por un extranjero; en consecuencia ha mandado que se les vuelvan las embarcaciones embargadas.

Son pocos los buques rusos que se han cogido aquí, porque los mas se hicieron á la vela á tiempo; pero en Smyrna los han tratado mejor, pues se les dió tres dias de término para salir del puerto después de declarada la guerra.

PRUSIA.

Breslau 29 de enero.

El general Rheinwald ha sido nombrado gobernador de Brieg. — La contribucion de los 4.864,864 escudos, impuesta á la ciudad y al departamento de Breslau, se ha repartido de esta suerte: los hacendados nobles, así eclesiásticos como seculares, pagarán dos millones y medio; los habitantes del campo, fabricantes, mercaderes, eclesiásticos y jornaleros 1.669,354; los habitantes de las ciudades, excepto Breslau, 340,680; y la ciudad de Breslau 354,830.

DINAMARCA.

Copenhague 3 de febrero.

La junta de la vacuna establecida en esta capital consagra sus tareas á la extension de este preservativo. No será inútil insertar aquí las observaciones siguientes, sacadas de la relacion que ha publicado hace pocos dias. „ La junta no ha tenido noticia que pueda alterar en la menor cosa la verdad reconocida de que la vacuna preserva de las viruelas naturales. La enfermedad natural se ha manifestado con algunos intervalos en la ciudad; pero habiendo vacunado á los individuos que vivian en las casas infestadas, y hecho fumigaciones ácidas, se cortó el contagio, y lo mismo ha sucedido en otros pueblos de Dinamarca. Segun el libro de asientos de difuntos de Copenhague, no resultan en todo el año de 1806 mas que 5 personas muertas de viruelas naturales, las quales eran de un temperamento débil, y estaban sujetas á la tisis, á la epilepsia y á otros males; siendo así que en el período de 22 años, esto es, desde el de 1779 hasta 1801, murieron de esta enfermedad 5517 personas. El pus vacuno que se traxo de Inglaterra en 1801 se ha transmitido sin interrupcion; y no ha habido necesidad de renovarlo. Sin alterar ninguna de las circunstancias de la enfermedad, se ha comunicado sucesivamente á 182 individuos, lo que prueba indubitablemente que estando bien conservado el pus vacuno, no degenera de su virtud primitiva. — La junta de la vacuna de Copenhague ha descubierto desde el año de 1803 que la costra que no se cae hasta el dia 21, ó algunas veces mas tarde, puede emplearse de nuevo en vacunar con seguridad. Con este descubrimiento no es posible que falte dicho preservativo en los pueblos. —

El profesor Viborg, miembro de la junta, ha hecho uso de esta costra con buen éxito en los animales domésticos, y tiene esperanzas fundadas de que sea un preservativo contra las viruelas del ganado lanar y de cerda."

ALEMANIA.

Hamburgo 9 de febrero.

El general Michaud no ha marchado aun, y dicen que permanecerá aquí de comandante á las órdenes del mariscal Brune.

Recibimos de tiempo en tiempo noticias del ejército ruso por Copenhague, Koenigsberg y Dantzick. Después de haber celebrado prematuramente la gran victoria del general Benigsen, los partidarios de la liga se han visto precisados al fin á confesar su derrota; pero continúan atribuyendo la retirada de los rusos hácia Bober á la falta de víveres y de forrajes. En las cartas de Koenigsberg se asegura que carecen tambien de harina, porque sus generales han hecho quemar los molinos para impedir que los franceses, aprovechándose de sus ventajas, avanzasen mas.

La situación de Koenigsberg es ahora muy precaria, y lo mismo la de Dantzick. Temen ver llegar los franceses de un instante á otro. El general Maustein ha hecho arrestar á muchos comerciantes de Dantzick, acusados de ser partidarios de la Francia. El gobierno militar amenaza con el mayor rigor. Las autoridades civiles estan subordinadas al general Maustein, quien ha declarado á la ciudad en estado de sitio. Las cartas particulares aseguran que el cuerpo de ejército del príncipe de Ponte-Corvo se ha puesto en marcha para apoderarse de Koenigsberg y de Palau: algunos regimientos de dicho cuerpo han ocupado sucesivamente á Elbing, Marienburgo y Marienwerder. Otra division ha formado el bloqueo de Graudentz, donde hay una guarnicion numerosa.

El rey de Prusia está en Memel con sus ministros; no quiere abandonar aquella ciudad hasta el último extremo. Se habla vagamente de una comision de Mr. de Zastrow, y de un viage del emperador de Rusia á Polonia, para visitar los acantonamientos de su ejército; pero no se cree que se ponga en camino antes de la primavera. El gran duque Constantino, de quien se dixo tambien que venia al ejército, no ha salido aun de Petersburgo.

Cada dia parece que crecen mas las desavenencias entre Suecia y Dinamarca: se cree que la corte de Estocolmo declare la guerra á la de Copenhague. No se sabe hasta qué punto influye Rusia en las resoluciones del rey de Suecia, ni quales son las relaciones actuales del gabinete de Petersburgo con el de Dinamarca.

GRAN BRETAÑA.

Londres 10 de febrero.

El gobierno ha mandado se trabaje con la mayor actividad en los astilleros. En Chatham, Portsmouth y Plymouth se arma á toda prisa una escuadra, que debe salir para el Báltico: 16 navíos viejos de línea estan destinados á servir de urcas y transportes. Se ha dado orden en todos los arsenales para aumentar las horas de trabajo, y se ha mandado tambien á los

constructores de baxeles que cedan por algun tiempo todos los carpinteros y trabajadores que no les sean absolutamente necesarios. Al mismo tiempo se arriman muchas tropas á las costas. Reyna el mayor secreto acerca de los proyectos del ministerio; pero se cree generalmente que se prepara una empresa de gran consideracion, que nos indemnice de la pérdida de Buenos-Ayres.

El general Paoli, célebre por la parte que tuvo en las turbulencias de Córcega durante el reynado de Luis xv, ha muerto el 5 del corriente en las inmediaciones de esta capital.

Escriben de la Havana, con fecha de 11 de diciembre, que los ingleses habian hecho segunda tentativa contra Montevideo, y que tuvieron que retirarse con mucha pérdida. Se añade que las baterías españolas habian echado á pique uno de sus navíos de línea, y que otro habia perecido en una tormenta.

La Prusia se ha reconciliado y ha hecho la paz con nuestra corte. Desiste de sus pretensiones al pais de Hannóver, y nosotros restituirémos la mayor parte de los buques prusianos que hemos apresado.

En el discurso que el Lord Howik pronunció el 4 de febrero en la cámara de los comunes sobre el comercio de los buques neutrales, explicó, entre otras cosas, las razones que tiene el gobierno para no confiscar las propiedades del enemigo existentes en Inglaterra.

FRANCIA.

Paris 25 de febrero.

DIARIO QUINQUAGESIMOCTAVO DEL EJERCITO GRANDE.

Preussik-Eylan 9 de febrero.

A un cuarto de legua de la pequeña ciudad de Preussik-Eylan hay una eminencia, que defiende la entrada de la llanura. El mariscal Soult mandó apoderarse de ella á los regimientos 46.º y 18.º de línea. Tres regimientos que lo defendian fuéron desbaratados; pero al mismo tiempo una columna de caballería rusa acometió la extremidad izquierda del 18.º, y desordenó uno de sus batallones. Los dragones de la division Klein lo echaron de ver á tiempo, y las tropas se empeñaron en el pueblo de Eylan. El enemigo habia apostado varios regimientos en una iglesia y un cementerio, desde donde hizo la mas obstinada resistencia, hasta que despues de un combate sangriento por ambas partes, fue forzado el puesto á las 10 de la noche. La division Legrand se situó delante del pueblo, la division Saint-Hilaire á la derecha, y el cuerpo del mariscal Augereau á la izquierda. El cuerpo del mariscal Davoust habia salido la víspera para pasar mas allá de Eylan, y caer sobre el flanco izquierdo del enemigo si no mudaba de situacion. El mariscal Ney estaba en marcha para rodearle por su flanco derecho. Así fué como se pasó la noche.

Batalla de Eylan.

Al rayar el dia comenzó el enemigo el ataque por un fuego vivo de artillería contra el pueblo de Eylan y la division Saint-Hilaire.

El emperador se trasladó á la iglesia que el dia antes habia defendido con tanto teson el enemigo.—Mandó avanzar al cuerpo del general Auge-

reau, y que hiciesen fuego sobre el collado 40 piezas de artillería de su guardia. El cañoneo de ambas partes era espantoso.

El ejército ruso, formado en columnas, estaba á medio tiro de cañón: no se perdía golpe. Hubo un momento en que los movimientos del enemigo indicaron que cansado de sufrir tanto, queria rodear nuestra izquierda. En esto se oyó el tiroteo de las tropas del mariscal Davoust, que llegaban á espaldas del enemigo; y al mismo tiempo el mariscal Augereau se dirigió contra su centro en columnas para dividir de este modo su atención, é impedirle que dirigiese todas sus fuerzas contra el cuerpo del mariscal Davoust.

La division Saint-Hilaire marchó sobre la derecha, y uno y otro cuerpo debian maniobrar para reunirse con el mariscal Davoust. Apenas habian avanzado el mariscal Augereau y la division Saint-Hilaire, empezó á caer sobre ambos ejércitos una nevada tan espesa, que no dexaba ver nada. En esta obscuridad se perdió el punto de direccion, las columnas se inclinaron demasiado á la izquierda, y no sabian como ni adonde obraban. Media hora duró esta obscuridad espantosa. Habiendo aclarado, el gran duque de Berg á la cabeza de la caballería, y sostenido por la guardia á las órdenes del mariscal Bessieres, tomó la vuelta por detras de la division Saint-Hilaire, y embistió con el ejército enemigo: manobra la mas atrevida y gloriosa para la caballería, pero necesaria en la situacion en que se hallaban nuestras columnas. La caballería enemiga, que quiso oponerse á este movimiento, fue destrozada: la carnicería fue horrible. Quedaron rotas dos líneas de infantería rusa; la tercera pudo resistir, sosteniéndose en un bosque. Algunos esquadrones de la guardia atravesaron dos veces todo el ejército enemigo.

Esta carga tan bizarra como inaudita, que habia desbaratado mas de 2000 hombres de infantería, obligándoles á abandonar sus cañones, hubiera decidido inmediatamente la victoria, á no ser por el bosque y algunos obstáculos que ofreció el terreno. El general de division d'Hautpoult fue herido de un mosquetazo. El general Dalhmann, comandante de los cazadores de la guardia, y bastante número de sus intrépidos soldados, murieron con gloria. Despues se hallaron muertos en el campo de batalla 1000 dragones, coraceros, ó soldados de la guardia, pero rodeados de mas de 1000 cadáveres enemigos. Da horror el ver esta parte del campo. Entre tanto el cuerpo del mariscal Davoust se formaba á espaldas del enemigo. La nieve, que habia obscurecido muchas veces el dia, retardó su marcha, é impidió la uniformidad de sus movimientos. El daño del enemigo es inmenso, y el nuestro considerable. Por espacio de 12 horas han estado vomitando la muerte 300 cañones de ambas partes. La victoria, largo tiempo incierta, quedó decidida y ganada, quando el mariscal Davoust, saliendo al llano, rodeó al enemigo; el qual, despues de haber intentado vanamente el recobrarlo, tocó la retirada. En este mismo instante el cuerpo del mariscal Ney asomaba sobre la izquierda por Altorff, persiguiendo las reliquias de la columna prusiana que habia escapado del combate de Deppen. Situóse aquella noche en la aldea de Schenaditten, con lo qual quedó el enemigo tan estrechado por los cuerpos de los mariscales Ney y Davoust, que te-

meroso del peligro de su retaguardia, resolvió á las 8 de la noche recobrar dicha aldea. Unos quantos batallones de granaderos rusos, que eran los únicos que no habian peleado, se presentáron para asaltarla; pero el 6.º regimiento de infantería ligera los dexó acercar, y les hizo una descarga á quemarropa, que los desbarató enteramente. A otro dia fue perseguido el enemigo hasta el rio Frischling, y continúa retirándose al otro lado del Pregel. Ha abandonado en el campo de batalla 16 cañones y sus heridos, de los cuales han quedado tambien llenas las aldeas por donde transitó durante la noche.

El mariscal Augereau ha recibido un balazo: los generales Desjardins, Heudelet y Locht han quedado heridos. Muriéron el general Corbineau, el coronel Lacuée, del 63.º, y el coronel Lemarois, del 43.º. El coronel Bouviers del 11.º regimiento de dragones ha muerto de sus heridas. Todos han perecido gloriosamente. Nuestra pérdida cabal es de 1900 muertos, y 5700 heridos, de los cuales quedarán inútiles unos 100, que lo estan gravemente. El dia 10 quedáron enterrados todos los muertos del campo de batalla, entré los cuales se contáron 700 rusos.

Así que, la expedicion del enemigo, que intentaba marchar sobre Thorn, rodeando la izquierda del ejército grande, le ha sido funesta. De 12 á 1500 prisioneros, otros tantos heridos, 18 banderas y 45 cañones son los trofeos comprados harto caramente con la sangre de tantos valientes soldados.

Algunos obstáculos pequeños de parte del tiempo, que en otra qualquier circunstancia hubieran parecido ligeros, han desconcertado notablemente el plan del general frances. Nuestra caballería y artillería han hecho prodigios. La guardia de á caballo se ha excedido á sí misma, que es quanto puede decirse. La guardia de á pie ha estado todo el dia con el fusil al hombro sufriendo un fuego terrible de metralla, sin disparar un tiro, ni hacer movimiento alguno. Las circunstancias no la han permitido pelear. La herida del mariscal Augereau ha perjudicado tambien, dexando á sus tropas en lo mas encendido del combate sin gefe capaz de dirigirlas.

Tal es la idea general de esta batalla. Ha habido acciones de mucha gloria para nuestros soldados, cuya relacion está formando el estado mayor.

El consumo de municiones de artillería ha sido muy grande, y mucho mayor que el de municiones de infantería.

Se ha perdido el águila de uno de los batallones del regimiento 18.º, y probablemente ha caido en poder de los rusos. No puede culpársele de ello al regimiento: en la situacion en que se hallaba fue un accidente de la guerra, y el emperador le dará otra quando tome una bandera al enemigo.

La expedicion está concluida, y el enemigo roto y rechazado 100 leguas mas allá del Vístula. El ejército vuelve á sus puestos y á tomar sus cuarteles de invierno.

El gobierno, á propuesta de la sociedad establecida para la extincion de las viruelas, ha repartido varias medallas de plata, por via de premio, entre los profesores de medicina, cirugia y veterinaria, y otros personajes que se han distinguido en muchas partes de Francia por su zelo en propa-

gar la inoculación de la vacuna, y en hacer ensayos sobre su aplicación y eficacia para precaver las epidemias de los ganados. Dándoles esta muestra de su aprobación y reconocimiento, intenta excitar la emulación general y el deseo de contribuir á extender mas y mas el uso de tan benéfico y provechoso descubrimiento.

El célebre Mr. Mallet, bien conocido en la república de las letras por las muchas producciones de su ingenio, señaladamente por su historia de Dinamarca, ha muerto el 18 del corriente, de un ataque de perlesía, en Ginebra su patria, á la edad de 77 años.

El 18 se ha experimentado en nuestras costas del Océano una horrible tempestad, que ha durado todo el día, y ha maltratado muchas casas y edificios en los pueblos inmediatos á ellas. De Calais, Saint-Valery y Dieppe envían noticias de varias embarcaciones inglesas que se perdiéron aquel día y el siguiente en sus cercanías; pero se ha conseguido salvar la mayor parte de las tripulaciones.

AMERICA ESPAÑOLA.

Mérida de Maracaybo 4 de noviembre de 1806.

En Timotes, pueblo de indios de esta jurisdicción y obispado, murió el día 20 de setiembre de este año una india llamada Antonia Osuna, que tenía 120 años y 4 días. En esta edad enhebraba una aguja y cosía sin anteojos, molía cacao, y asistía al servicio de su amo el presbítero D. Juan Miguel de Osuna, á quien sirvió 26 años, y á muchos antecesores suyos, curas de dicho Timotes. Fue casada y tuvo 4 hijos, que han muerto. Nunca se la conoció enferma, y media hora antes de su muerte se incorporó, pidió su almuerzo, diciendo que lo necesitaba para su camino. Se despidió de todos los domésticos, y principalmente de su amo, pidiéndoles perdon, y que la encomendasen á Dios.

ESPAÑA.

Soria 14 de febrero de 1807.

La elevación del Sermo. Sr. Príncipe de la Paz, primer director de esta real sociedad económica, á la dignidad de almirante general de España é Indias ha sido celebrada por dicho real cuerpo con la mayor solemnidad y júbilo en los días 8, 9 y 10 del corriente. A las 9 y media de la mañana del día 8 la real sociedad, acompañada del ilustre ayuntamiento, de la ilustre diputación de los Doce Linages, de la comunidad del Estado y de los gefes, los militares, prelados regulares y demas personas de distinción, fue recibida por todo el ilustre cabildo de la colegial en la puerta de su iglesia, delante de la qual se hallaba formada la tropa de este regimiento provincial. En seguida se cantó un solemne *Te Deum*, y se ofició con igual pompa la misa, en que predicó el M. R. P. Fr. Josef del Salvador, predicador de S. M. y teólogo consultor de la real junta de la Concepción. Concluido este acto religioso se sirvió á todos los pobres de ambos sexos de la ciudad, en número de mas de 500, una comida abundante, á presencia de los principales socios y muchas señoras y personas distinguidas, que fueron testigos, no sin enternecerse, de la alegría que acompañó á este acto de caridad. Por la noche se sirvió un espléndido refresco á los mismos.

ilustres cuerpos y personas que asistieron á la funcion de la mañana, en la sala de los Doce Linages, en cuyo testero se leia: AL SERENISIMO SEÑOR PRINCIPE GENERALISIMO ALMIRANTE, PRIMER DIRECTOR DE ESTA REAL SOCIEDAD. Despues del refresco hubo iluminacion general, serenata y fuegos artificiales. A las 9 principi6 el bayle, que se di6 en dicha sala de los Linages á las señoras y personas decentes del pueblo. En la noche siguiente hubo un gran concierto, á que concurrieron sin etiqueta todas las personas de distincion de ambos sexos. El 10 por la mañana celebr6 la real sociedad junta general y pública, con asistencia de los cuerpos seculares y eclesiásticos, gefes, prelados, militares y demas sugetos de carácter. El director segundo, brigadier de los reales exércitos, D. Francisco Gonzalez de Castejon abri6 la sesion por un discurso propio de las circunstancias. En seguida el secretario perpetuo D. Josef María Cejudo de Aldana, despues de haber expuesto con brevedad el justo motivo del júbilo universal, y la especial proteccion que S. A. S. habia siempre dispensado á este real cuerpo, ley6 su última carta de 27 de enero último, en la que contestaba á la de enhorabuena que se escribió á S. A. S. Despues del general aplauso, á que diéron motivo las lisonjeras expresiones con que S. A. S. honra en ella á la sociedad, se di6 principio al sorteo de quatro dotes para otras tantas huérfanas pobres naturales de Soria y su provincia; y el ilustre ayuntamiento, queriendo no ser mero espectador de este acto de beneficencia, ofreció otros quatro dotes para hijas de la ciudad. A su imitacion muchos de los concurrentes ofrecieron varios dotes en esta forma: el corregidor Dr. D. Martin Xavier de Muzquiz ofreció uno; el censor de la real sociedad D. Mateo Diez y Duran, intendente general de esta ciudad y provincia; otro; el tesorero D. Fermin Remon dos; D. Bernardo Esquivel, baron de Pallaruelo, otro; D. Miguel Carrillo y Barnuevo otro; D. Matías Marín, diputado de abastos, otro; D. Blas Luis, procurador personero, otro; D. Vicente García, escribano del ilustre ayuntamiento, dos; y un socio, que no quiso nombrarse, otro. Procedióse al sorteo de estos nuevos dotes entre las expresiones de la ternura y alegría general, dándose fin á este acto con la lectura de los premios que se han de adjudicar en el dia del aniversario de la elevacion de S. A. S. El enunciado director segundo di6 aquella noche un suntuoso refresco, y en seguida un bayle, que dur6 hasta las 7 de la mañana siguiente; y tambien hubo iluminacion general y fuegos. En todas estas funciones ha reynado el mayor orden, sin que haya turbado el regocijo público el menor disgusto, ni exceso.

Madrid 13 de marzo.

El martes de esta semana se vistió la corte de gala en el real sitio de Aranjuez, con motivo del cumpleaños del SEÑOR INFANTE D. FRANCISCO DE PAULA ANTONIO MARIA, hijo tercero del REY.

Deseando el emperador de los franceses y rey de Italia manifestar al REY nuestro señor los vivos deseos que tenia de conservar y estrechar mas y mas los vínculos de amistad é íntima alianza, que felizmente subsisten entre ambos soberanos y sus respectivos reynos, se sirvió escoger y nombrar para que viniese á residir cerca del REY nuestro señor en calidad de embajador de S. M. I. y R., y de enviado extraordinario y ministro plenipotenciario del rey de Italia, al Excmo. Sr. D. Francisco de Beauharnois, gran

dignidad de la orden de la corona de Hierro, de la legion de Honor &c., que ya residia en calidad de enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de S. M. I. y R. cerca de la Reyna regente de Etruria. Las relevantes prendas que concurren en dicho señor de Beauharnois hacian desear su presentacion, que se verificó los últimos dias del mes de diciembre próximo pasado, con todas las ceremonias de estilo en semejantes casos, y fue recibido de SS. MM. con las demostraciones del mayor aprecio, tanto por su representacion, quanto por la afabilidad y finura de su trato.

Con el mayor de los atentados hechos á la humanidad y á la política fue forzada la España por la gran Bretaña á tomar parte en la guerra actual. Esta potencia se ha hecho del mar y del comercio del mundo un dominio exclusivo. Sus numerosas factorías sembradas en todos los estados, son como las esponjas, que embeben la riqueza de estos, sin dexarles mas que las apariencias de una libertad mercantil. De este despotismo marítimo y comercial resultan á la Inglaterra los inmensos recursos para sostener una guerra, cuyo objeto es destruir el comercio que corresponde á cada estado segun su industria y situacion. La experiencia ha mostrado que la moral del gabinete ingles no repara en los medios, siempre que estos conduzcan á realizar sus designios; y que mientras esta potencia pueda continuar gozando de las utilidades de su inmenso tráfico, la humanidad seguirá gimiendo baxo el peso de una guerra desoladora. Para poner término á esta, y llegar al de una paz sólida, expidió en 21 de noviembre último el emperador de los franceses y rey de Italia el decreto, en que adoptando el principio de las represalias, se determinó el bloqueo de las islas británicas; y habiéndolo comunicado al Rey nuestro señor su embaxador el Excmo. Sr. D. Francisco de Beauharnois, gran dignidad de la orden de la corona de Hierro, de la legion de Honor &c.; y deseoso S. M. de cooperar á unas medidas calificadas por el derecho de la reciprocidad, se ha servido autorizar al Sermo. Sr. Príncipe Generalísimo Almirante para que expidiese la circular del tenor siguiente:

„Luego que la Inglaterra cometió el horrible atentado de interceptar las fragatas de la real marina, sorprendiendo la buena fe con que la paz asegura la propiedad individual y el derecho de las naciones; se consideró S. M. en estado de guerra con aquella potencia, aunque su real ánimo suspendió la promulgacion del manifiesto, hasta ver apoyada por el gobierno de Londres la atrocidad cometida por sus marinos. Desde entónces, y sin necesidad de prevenir la circunspeccion con que los naturales de estos reynos debian conducirse con los de una nacion, que falta á las leyes sagradas de la propiedad y derecho de gentes; S. M. declaró á sus vasallos el estado de guerra en que se hallaba con aquella nacion. Todo trato, todo comercio es prohibido en tal situacion; y ningunas ideas deben producirse contra tal enemigo, que no sean dictadas por el honor, alejando todo contacto que pueda considerarse como vil precio impuesto por la codicia á los súbditos de una nacion, que en ellos mismos se degrada. S. M. está bien persuadido de que tales sentimientos de honor estan radicados en el corazon de sus amados vasallos; pero no por eso quiere dispensar la mas pequeña indulgencia á los contraventores de la ley, ni dexar que por ignorancia sean sorprendidos, autorizándome por lo mismo á declarar que toda propiedad

inglesa será confiscada siempre que se halle á bordo de embarcacion, aunque sea neutral, si la consigna pertenece á individuos españoles. Igualmente lo será toda mercancia que se encuentre, aunque sea en buques neutrales, siempre que sea dirigida á puertos de Inglaterra ó sus islas. Y finalmente S. M., conformándose á las ideas de su aliado el emperador de los franceses, declara en sus estados la ley misma que por principios de reciprocidad y decoro ha promulgado S. M. I. con fecha de 21 de noviembre de 1806.

La observancia de esta determinacion de S. M. corresponde á los gefes de provincia, departamentos y baxeles; y comunicándosela Yo en nombre de S. M., espero no darán lugar al real desagrado. Dios guarde á V. muchos años. Aranjuez 19 de febrero de 1807. = El Príncipe Generalísimo Almirante. = Circular á los gefes de provincia, departamentos y baxeles de España é Indias.

El REY se ha dignado comunicar á la Cámara el real decreto siguiente:
 „ Para las plazas vacantes en mi consejo real, por fallecimiento de Don Miguel de Mendinueta y Muzquiz y de D. Josef Antonio Fita, nombro á D. Gabriel de Achútegui y D. Francisco de Arjona, fiscales del mismo tribunal; para las fiscalías que estos dexan á D. Gerónimo Antonio Diez, regente de la chancillería de Valladolid, y á D. Nicolas de Sierra, fiscal del crimen de la audiencia de Sevilla; para la regencia de Valladolid, que resulta vacante, á D. Francisco Ignacio Moradillo, oidor decano de la chancillería de Granada; para esta resulta á D. Ildefonso Crespo Manjon, alcalde del crimen mas antiguo de la misma chancillería; y para la fiscalía del crimen de Sevilla, que dexa D. Nicolas de Sierra, á D. Fulgencio Rubin de Celis.”

S. M. se ha servido nombrar para la iglesia y obispado de Salamanca, vacante por fallecimiento del Ilmo. Sr. D. Antonio Tavira, al R. P. Fr. Gerardo Vazquez, general del orden de S. Bernardo: para una canongía de la catedral de Palencia, vacante por muerte de D. Francisco Xavier Valcarcel, á D. Francisco Félix de Sanpelayo, cura párroco de la villa de Valdelecha, arzobispado de Toledo: para la canongía de la colegiata del Salvador de la ciudad de Granada, vacante por promocion de D. Vicente Martinez Terrova á la dignidad de arcediano titular de la catedral de Plasencia, á D. Antonio María Hidalgo: para otra canongía vacante en la colegial de Santillana, diócesi de Santander, por promocion de D. Benito Barrera y Rebolledo á la dignidad de capiscol de la propia iglesia, á D. Martin de Escalada, cura párroco del lugar de Valdelateja, en el arzobispado de Búrgos; y para el préstamo de la parroquia de S. Martin de Huerta de arriba, en la diócesi de Búrgos, vacante por fallecimiento de D. Anastasio de Sotò, á D. Domingo Minóves.

S. M. se ha servido conferir en el regimiento de infantería de Toledo compañía al teniente graduado de capitán D. Josef Paz y Montañez: en el de América tenencias á los subtenientes D. Juan Bilbao y D. Manuel Basanta: en el de Soria tenencia al subteniente de granaderos D. Gregorio Espinosa, y subtenencias de bandera al sargento primero de granaderos Don Antonio Martín, y al cadete D. Pedro Ramiz: en el de la Princesa tenen-

cia al subteniente de granaderos D. Pedro Morronde; y subtenencia de bandera en el de Saboya al cadete D. Martin Carreño y Ramirez.

El REY se ha servido conceder los honores de su secretario á D. Rafael Martinez de Ariza.

El REY se ha servido nombrar para el empleo de guarda-almacen extraordinario de artillería de la plaza de Vigo á D. Antonio Martinez.

En los dias 25 de octubre y 24 de enero últimos se hizo á la vela de los puertos de Cádiz y de Ayamonte el místico, correo de S. M., San Juan Bautista con las correspondencias del real servicio y del público, de los meses de abril, mayo y junio, para la América septentrional; y las de julio y agosto, y la echada en el correo general de Madrid desde 24 de octubre hasta 12 de noviembre para la misma y la meridional; y habiendo sido perseguido en las dos salidas por los enemigos, el comandante se vió precisado á arrojar las correspondencias al agua. Lo que se avisa al público para que pueda duplicarlas.

A solicitud de la villa de Blanes, del corregimiento de Gerona, en el principado de Cataluña, y para fomentar la agricultura, industria y comercio de aquel país, se sirvió el REY mandar por real orden de 4 de octubre de 1806 que se habilitase la playa ó ensenada de dicha villa para la entrada y salida de embarcaciones nacionales y extranjeras, con todas las formalidades y privilegios de los demas puertos habilitados.

QUIMICA.

Sobre la oxidacion de la plata, y su combinacion con el ácido muriático.

La plata es el reactivo mas útil que tenemos, no solo para conocer la existencia del ácido muriático, donde quiera que se halle, sino tambien para determinar su cantidad; y por la inversa, el ácido muriático sirve para demostrar la plata y la cantidad de este metal, que pueda encontrarse en todas las disoluciones de minerales y aleaciones metálicas. Se emplea tambien la plata para determinar la cantidad de sal comun (muriate de sosa) mezclada con otras sales que no sean muriáticas, por exemplo, la sal comun de los salitres afinados.

En todos estos casos hay que atender á ciertas circunstancias. 1.^a La plata en estado de metal no puede combinarse con el ácido muriático, ni con ningun otro ácido. Es necesario que se halle en estado de óxide puro, lo que es difícil, como lo demostraré adelante, y así se la presentamos oxidada y disuelta en el ácido nítrico. El óxide de plata dexa el ácido nítrico, y combinándose con el muriático, forma una sal insoluble, que se precipita de la disolucion. 2.^a Este precipitado se compone de plata, oxígeno y ácido muriático, que despues de bien lavado y seco, es el dato fundamental ó basa del cálculo que necesitamos hacer para determinar la cantidad de plata, ácido muriático ó sal comun, que existia en las substancias analizadas. 3.^a Es indispensable saber para esto quanto muriate de plata resulta de 100 granos de plata, y la proporcion de sus factores.

Segun Bergman (1) cien granos de plata dan 133 de muriate, que se

(1) Opúsculos químicos, tomo 2, pág. 396.

componen (2) de 100 de metal, 9,5 de oxígeno, y 23,5 de ácido muriático. Como hace años que se hicieron éstos experimentos, quando la ciencia analítica no estaba tan adelantada como se halla en el día, y en que Bergman desecaba aun en los filtros sus resultados; y teniendo yo otra causa para dudar de su exactitud, se la hice presente á D. Luis Proust, mi maestro, y me dixo que era indispensable repetir la mayor parte de quanto conocíamos en la química, y habiéndome dado plata pura, que él mismo había purificado del muriate de plata, me encargó que averiguase, no solo el muriate de plata que resultaba de cien granos de este metal, sino tambien la cantidad de oxígeno y ácido muriático que entraban en su composición.

Para la resolución de este problema hice los experimentos siguientes.

1.º Puse á disolver 100 granos de plata en 200, poco mas ó ménos, de ácido nítrico de 30 grados de concentracion en una tacita de china de peso conocido. La disolución se efectuó con bastante gas nitroso, y al tiempo de concluirse se llenó de una multitud de cristalitos. La descompuse poco á poco y en distintas veces por otra de muriate de sosa. Lavé repetidas veces con agua destilada y caliente el muriate de plata formado, y separada el agua por un sifon de boca con mucho cuidado, despues de haberse posado dicho muriate, y de haber observado que la última porcion de agua no se alteraba con algunas gotas de disolución de plata, lo desequé en la misma tacita, y en seguida en una retortita pesada de antemano, en que se fundió sin que pasase á su cuello ni una sola gota de agua: pesó 130 granos. Repetí por tres veces el mismo experimento, y el muriate no pasó de 130 granos. Se ve pues que los 3 granos de diferencia se deben á los filtros, en que no podia secarse completamente el muriate de plata.

Resuelta la primera parte del problema, tenemos ya el dato fundamental para determinar la cantidad de plata de todos los minerales ó aleaciones metálicas que analicemos. Para aclarar completamente el asunto, presentaré algunos exemplos de los mejores químicos que conocemos.

Método de Vauquelin para ensayar la moneda de vellon rico (3).

Se reduce á disolver en agua fuerte bien pura (ácido nítrico) una cantidad determinada de dicha moneda; se dilata la disolución con 8 partes de agua, y se mete en ella una lámina de cobre bien limpia de cardenillo. El cobre precipita la plata en estado metálico, baxo la forma de unos pequeños cristales blancos y brillantes. Concluida la precipitacion de la plata, se lava el poso con mucha agua repetidas veces, se deseca en una cápsula, y se pesa. *Este peso da á conocer la cantidad de plata que estaba ligada con el cobre en el vellon rico.*

Método de Proust (4) y de Vauquelin (5).

Se precipita la plata de la disolución nítrica del vellon rico por otra de sal comun, hasta que no se forme nada de precipitado blanco: se dexa pa-

(2) Anales de química de Segovia, tomo 2, pág. 87.

(3) Manual del ensayador, pág. 63.

(4) Anales de química de Segovia, tomo 2, pág. 21.

(5) Manual del ensayador, pág. 63.

sar la materia, lo que se acelera calentando el líquido; y luego que se haya aclarado bien, se decanta; se lava el poso con mucha agua caliente, se deseca y pesa (6). Mas la plata no se halla aquí en estado metálico como en el método anterior; contiene los 25 centésimos de su peso de ácido muriático y oxígeno; será pues necesario, para tener la proporción exacta de este metal, descontar los 25 centésimos de la suma de la materia conseguida.

Se conoce que estos sabios químicos usaron del dato de Bergman, porque si 75 granos de plata corresponden á 100 de muriate, 100 granos de dicho metal corresponden á 133,333 de muriate. Segun mi dato en 100 granos de muriate de plata se hallan cerca de 77 de metal, porque $130 : 100 :: 100 : 76,92$.

El primer método no sirve para determinar la cantidad de plata del vellon rico, sino quando se componga solamente de plata y cobre; porque se hallan algunas de estas monedas que contienen azufre, arsénico, plata, plomo, hierro, antimonio y oro (7). El ácido nítrico no disuelve solamente la plata y cobre, sino que oxidando el azufre y arsénico, los transforma en ácidos sulfúrico y arsenical, y la disolucion se complica con sulfates y arseniates de plata, cobre, hierro &c., segun los metales citados que contenga el vellon rico. Algunos de estos sulfates y arseniates no siendo solubles se precipitan. Quando se emplea ácido nítrico débil, el azufre no se oxida y se precipita con los arseniates de plata y plomo. En tal caso el analisis de estas monedas no corresponde á un ensayador sino á un químico de los mas exercitados; y por medio de la lámina de cobre jamas llegaria á saberse la proporción de los factores del vellon rico.

Por el segundo medio se determina solamente la cantidad de plata, que es el objeto de estas analisis, con la pérdida de 2 libras de este metal por 100 del muriate conseguido. (*Se concluirá.*)

En virtud de providencia de D. Andres Benito Quintana, comisionado real en la diócesi de Calahorra y la Calzada, que reside en la ciudad de Logroño, se han mandado sacar á pública subasta diferentes fincas urbanas y rústicas; es á saber: 23 casas, sitas todas en la mencionada ciudad de Logroño, tasadas en 428,961 rs., y 64 pedazos de tierra de excelente calidad, tasados en 303,520 rs. Quien quisiere hacer postura á las mencionadas fincas concorra ante dicho comisionado, por el oficio de D. Julian Lanciego, escribano de esta comision; en la inteligencia de que está señalado el remate de estos bienes para el dia 31 del presente.

En virtud de comision del Sr. D. Torquato Antonio Collado, teniente corregidor de esta villa, se sacan á pública subasta, por término de 30 dias, las fincas siguientes sitas en el término y lugar de Villaverde: una casa al sitio que llaman las Parvillas, tasada en 13,373 rs.: una tierra al sitio de la Codorniz, de haber 2 fanegas, á precio de 640 rs. fanega: otra al mismo sitio, de 2 fan., á 700 rs. fanega: otra en los Espartales, plantada de retama, de una fanega, tasada en 400 rs.: otra en la Charca, de una fanega, en 400 rs.: otra en Tordeguillos, de $1\frac{1}{2}$ fanega, tasada á 600 rs. fanega; y otra en la Arroyada, de una fanega y 8 celemines, va-

(6) Manual del ensayador, pág. 63.

(7) Anales de química de Segovia, tomo 2, pág. 21.

luada á 550 rs. fanega. Quien quisiere hacer postura acuda ante dicho señor teniente, por la escribanía de Tomas del Pozo Balmaseda.

Por providencia de 23 de febrero último del Sr. D. Ignacio Martinez de Vilela, del Consejo de S. M. en el supremo de la Guerra, juez que en virtud de real orden conoce de los autos de testamentaría de la Excm. Sra. Duquesa viuda que fué de Medinaceli, Marquesa de Malpica, y á instancia de los herederos, se ha mandado sacar á pública subasta, por término de 30 dias contados desde 25 de febrero próximo pasado, una casa principal, sita en la villa de Leganés, en las calles que llaman de Velasco, Polvoranca y de la Soledad, con jardin, huerta, norias y árboles frutales, tasado todo en 836,177 rs. 14 mrs.; y otra casa en el mismo sitio, con cocheras, quadras y otras oficinas para servidumbre de la anterior, que está frente de ella, con su huerto de árboles frutales y noria, en 273,444 rs., perteneciente todo á la citada testamentaria y herederos. Quien quisiere hacer postura acuda ante dicho juez por la escribanía de D. Juan Antonio Diaz Noriega.

No habiendo comparecido los acreedores á los bienes concursados por D. Pedro Josef Adame, vecino que fue de esta corte, se ha solicitado por el defensor judicial del concurso, y mandado el Sr. D. Francisco Lopez Lisperguer, del consejo de S. M., su alcalde de casa y corte, por la escribanía de D. Manuel Lopez de Rivas, repetir otra citacion; en el supuesto de que no compareciendo dentro de 30 dias, término suficiente, último y perentorio que se les señala, se sustanciarán en su rebeldía los autos y providencias, sin mas citacion ni emplazamiento, lo que les parará entero perjuicio; previniendo que los acreedores ausentes eran D. Manuel Josef Aguirre, vecino de Laredo, D. Lorenzo Ilisarri, de Toledo, y de Colmenar D. Juan Francisco Velez, D. Francisco Galan, Francisco Gonzalez, y otros diferentes vecinos, á quienes con esta misma expresion declaró el concursante.

Se desea saber quienes sean los herederos de Serafin Cremonesi y Francisco Rodriguez, de quienes se tiene noticia que el primero era guarnicionero en la calle de Jacometrezo, donde existia en el año de 1786; y el segundo lacayo en la casa del Excmo. Sr. Duque de Granada de Ega, y que vivia en el de 1800; los quales se presentarán en la contaduría del nominado Excmo. Sr., sita en la calle de las Rejas, para comunicarles una noticia que les interesa.

Defensa del ensayo sobre la distincion de los sinónimos de la lengua castellana por D. S. Jonama, en contestacion á las críticas públicas y privadas que hasta ahora han llegado á noticia del autor, en provechoso desengaño de los que hubiesen juzgado con precipitacion, y para mayor ilustracion de la obra. Se hallará en la librería de Pascual y compañía, calle de Preciados; en Valencia en la de Mallen, en Barcelona en la de Guix, y en Gerona en la de Oliva. Puede ir en carta. En las mismas librerías se hallará el Ensayo sobre los sinónimos de la lengua castellana.

Dolores de María santísima historiados: su autor el R. P. Fr. Diego de Santiago, carmelita descalzo, lector de teología, general historiador de su sagrada religion, y definidor general &c. Se hallará en la librería de Hurtado.

Introduccion reverente á las sagradas misiones, á fin de que las gentes mas ocupadas no dexen de sacar frutos dignos de penitencia en el santo tiempo de quaresma, y hacer una buena confesion y digna comunion. — El ayo de la juventud cristiana, á quien instruye sobre practicar dignamente la primera comunion y las de toda su vida, á conservar la gracia que se adquiere con la divina eucaristía, á disponerse con alegría santa á celebrar la gloriosa resurreccion: por el Abad Regnault, traducido del frances al castellano. Se hallarán, con las demas obras del autor, en el puesto del diario, plazuela de Sto. Domingo.

Segunda edición del sabio en la soledad, filosofía de los adorables augustos atributos de la divinidad; un tomo en 8.^o que contiene los 2 tomos de la 1.^a Se hallará á 12 rs. en pasta en las librerías de Muscat, calle de las Veneras, y de Escribano en la de las Carretas.

Las acciones cristianas ó discursos morales para las octavas del santísimo Sacramento: escritos en frances por el P. Fr. Simon de la Virgen, religioso carmelita de la provincia de Turena, y traducida al castellano por el P. Fr. Agustin García de Quesada, benedictino y predicador de número de S. M.: un tomo en 4.^o Se hallará en la librería de Martínez, frente á S. Felipe el Real.

Vida y excelencias del glorioso esposo de la vírgen María el patriarca S. Josef, adornada de varias meditaciones, soliloquios y exemplos, compuesta en italiano por D. Gabriel de Valenzuela, sacerdote Barnabita, añadida al fin la devoción para el día 19 de cada mes. Se hallará en la librería de Escribano, calle de las Carretas, y de Villa, plazuela de Sto. Domingo; y en dichas librerías se halla el libro del P. Calatayud intitulado Práctica de la vida dulce y racional del cristiano.

Vida de Bonaparte, dedicada á S. A. S. el Sr. Príncipe Generalísimo. Almirante: tomo 2.^o Se vende en la librería de Gomez Fuentesnebro, calle de las Carretas, y en la de Ranz, calle de la Cruz, á 12 rs. Contiene una noticia exâcta de su expedicion á Egipto y Siria, su vuelta á Paris, y otras cosas curiosas y dignas de la historia.

Sueños hay que verdades son: elogio á S. A. S. el Sr. Príncipe de la Paz, gran almirante de mar y tierra &c. &c. &c., en carta de un amigo á otro, por D. A. R. Y. Se hallará en las librerías de Escribano y Arribas, calle de las Carretas.

Sátira primera dirigida á Floralbo Corintio contra algunas obras modernas, por D. Y. O. A. Se hallará en la librería de Castillo, frente á las gradas de S. Felipe, y en la de Cerro, calle de las Carretas, á 3 rs.

Estampa nueva en pliego de marca, que representa la fachada de la iglesia del convento de S. Norberto de PP. canónigos reglares Premonstratenses de Madrid, inventada y dirigida por el célebre arquitecto D. Ventura Rodriguez Tizon. Se hallará á 8 rs. en el puesto del diario frente á Sto. Tomas.

Estampa de Cristo muerto en el regazo de su santísima madre, acompañada de S. Juan, las tres Marías y tres piadosos varones, copiada del tamaño del quadro original que pintó el caballero de Arpinas, y grabada á puntos al estilo de Bartolozzi por D. Josef Vazquez. Esta estampa, ademas de la bella composición que contiene el original, es sumamente expresiva y de devoción. Se hallará, con las demas del Ecce homo y Mater dolorosa de D. Bartolomé Vazquez, y el Cristo en la cruz, grabado por D. Antonio Vazquez, con otras obras de los mismos, en las librerías de Escribano, calle de las Carretas, y de Ramos, carrera de S. Gerónimo.

En la librería de Campo, calle de Alcalá, se hallan las obras de música siguientes: una grande sonata, de Duser, para piano 28 rs.: una miscelánea para lo mismo de Pleyel, Haydn y Mozart, 28: 14 variaciones para id., de Faski, 24: una grande sonata para id. con violin ad libitum, de Pleyel, 28: las canciones para cantar al piano ó juventud que de amor buskais 14: el fino amor 10: el polo andaluz ó el jaleo 14: un dueto con acompañamiento de piano y guitarra, de Paisiello, 14: un grande rondó para guitarra sola, de Moreti, 6: siempre beber y amar, con acompañamiento de guitarra, 6: un grande minué con su baxo para violin, dedicado al Duque de Berg, 8: otro con 12 variaciones para violin y baxo, de Haydn, 14: un alegro militar, una marcha rusa y un gracioso rondó, de Soto, todo para guitarra, 10: la escuela en sonatinas para piano, de Pleyel, en 5 libritos se dan juntos y separados, á 28; y los trios de Ximenez para guitarra á 50.